

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Ref.: Expediente N°. 06-055.573

Solicitud de Patente de Invención Titulada: "FORMA DE ADMINISTRACIÓN
TRANSDÉRMICA, LÍQUIDA O SEMISÓLIDA QUE CONTIENE SUSTANCIA ACTIVA
SENSIBLE A LA LUZ, ESTABLE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS."

Solicitante: SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT

SOLICITUD DE PUBLICACION

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito solicitar muy comedidamente a ese Despacho la pronta publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial de la solicitud de patente en referencia.

Agradezco de antemano su acostumbrada colaboración y sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



J. IAN RAISBECK
CC. No. 79.376.996 de Bogotá
T.P. 135.799 CSJ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 86

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RAISBECK J. IAN
Apoderado(a) y/o Representante de
SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT

REFERENCIA	Radicación No.	06 55573
	Solicitud internacional	PCT/EP2004/013839
	Fecha inicio fase nacional	10/07/2006
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1956
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

26 NOV. 2006

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10